

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ y D. JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR, Diputados por Badajoz, M^a DEL PILAR LUCIO CARRASCO y CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN, Diputados por Cáceres, D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, D. PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ, Diputado por Ávila y D^a M^a MERCÈ PEREA I CONILLAS, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

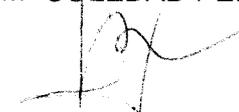
En la Comunidad Autónoma de Extremadura:

- ¿Cuál fue la cuantía económica destinada a las pensiones mínimas entre los años 2012 y 2016, desglosada por clases de pensión, y dentro de estas por sexo, así como por años?
- ¿Cuál fue la cuantía económica destinada a pensiones no contributivas en el periodo 2012-2016, desglosada por clases de pensión, y dentro de estas por sexo, así como por años?
- ¿Cuál fue la evolución de la ratio entre el número de cotizantes a la Seguridad Social y el número de pensionistas en el periodo 2012-2016, desglosada por años?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de enero de 2017


LA DIPUTADA
M^a SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ


EL DIPUTADO
JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR

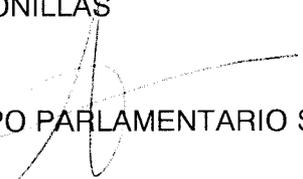

LA DIPUTADA
M^a DEL PILAR LUCIO CARRASCO


EL DIPUTADO
CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


EL DIPUTADO
PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ


LA DIPUTADA
M^a MERCÈ PEREA I CONILLAS


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
56-71-45-62-35-55/vgs